



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANEXO I: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS POR LA QUE SE REGISTRÁ LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON ARREGLO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, DEL SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TINTA Y TÓNER PARA IMPRESORAS DEL AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ.

1) OBJETO

Constituye el objeto del contrato, el suministro de cartuchos de tinta y tóner (color, negro, amarillo, cian y magenta) para impresoras del Ayuntamiento de Almaraz conforme a la relación anual inventariada a continuación (cláusula quinta), donde se indica los productos de este tipo que han sido consumidos por la Corporación en el año 2014 y que deberá servir de referencia para las próximas anualidades al no preverse un consumo mayor de los mismos.

2) DURACIÓN DEL CONTRATO: Cuatro años.

3) PRECIO MAXIMO: 46.400 € + IVA 21% (9.744 €) = 56.144 € PRECIO TOTAL

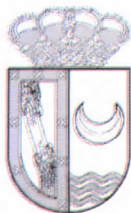
4) PLAZO DE GARANTÍA: 1 mes a contar desde la fecha de entrega de los bienes. Si durante el mismo se acredita la existencia de vicios o defectos en el suministro, la Administración tendrá derecho a reclamar la reposición de los que resulten inadecuados o la reparación de los mismos si fuese suficiente.

Si la Administración estimase, durante el plazo de garantía, que los bienes no son aptos para el fin pretendido como consecuencia de los vicios o defectos observados e imputables al empresario, y exista la presunción de que la reposición o reparación de dichos bienes no serán bastantes para lograr aquel fin, podrá antes de expirar dicho plazo, rechazar los bienes dejándolos de cuenta del contratista y quedando exento de la obligación de pago o teniendo derecho, en su caso, a la recuperación del precio satisfecho.

Terminado el plazo de garantía sin que la Administración haya formalizado alguno de los reparos o la denuncia a que se refieren los apartados anteriores, el contratista quedará exento de responsabilidad por razón de los bienes suministrados.

5) RELACIÓN DE CARTUCHOS DE TINTA Y TÓNER OBJETO DE SUMINISTRO

- Brother Toner Negro HL-2035 o marca equivalente (15.000 páginas): cantidad 2 unidades.
- Brother Toner Negro MFC7320 marca equivalente (2.600 páginas): 2 uds.
- Canon Tinta Amarillo 551 o marca equivalente: 8 uds.
- Canon Tinta Color 541 o marca equivalente: 1 ud.
- Canon Tinta Cyan 551 o marca equivalente: 8 uds.



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

- Canon Tinta Magenta 551 o marca equivalente: 7 uds.
- Canon Tinta Negro 540 o marca equivalente: 2 uds.
- Canon Tinta Negro 550 o marca equivalente: 2 uds.
- Canon Tinta Negro 551 o marca equivalente: 5 uds.
- Canon Tinta Negro Color 540 541 o marca equivalente: 1 ud.
- Canon Tinta Negro Color pg545 cl546 o marca equivalente: 2 uds.
- Canon Toner Amarillo 716 o marca equivalente (1.500 páginas): 1 ud.
- Canon Toner Amarillo 718 o marca equivalente (2.900 páginas por unidad): 13 uds.
- Canon Toner Amarillo 731 o marca equivalente: 1 ud
- Canon Toner Amarillo CEXV26 o marca equivalente: 1 ud.
- Canon Toner Cyan 716 o marca equivalente (1.500 páginas): 1 ud.
- Canon Toner Cyan 718 o marca equivalente (2.900 páginas por unidad): 13 uds.
- Canon Toner Cyan 731 o marca equivalente: 1 ud.
- Canon Toner Cyan CEXV26 o marca equivalente: 1 ud.
- Canon Toner Magenta 716 o marca equivalente (1.500 páginas): 1 ud
- Canon Toner Magenta 718 o marca equivalente (2.900 páginas por unidad): 14 uds.
- Canon Toner Magenta 731 o marca equivalente: 1 ud
- Canon Toner Magenta CEXV26 o marca equivalente: 1 ud.
- Canon Toner Negro 716 o marca equivalente: 1 ud.
- Canon Toner Negro 716 o marca equivalente (2.300 páginas): 1 ud.
- Canon Toner Negro 718 o marca equivalente (6.800 páginas por unidad): 3 uds.
- Canon Toner Negro 718 o marca equivalente (3400 páginas por unidad): 18 uds.
- Canon Toner Negro 731 o marca equivalente: 3 uds.
- Canon Toner Negro CEXV26 o marca equivalente (6.000 páginas por unidad): 3 uds.
- Canon Toner Negro CEXV26 o marca equivalente: 1 ud.
- Epson Toner Negro EPL 6200 o marca equivalente (2.000 páginas por unidad): 4 uds.
- Epson Toner Negro EPL 6200 o marca equivalente (3.000 páginas): 1 ud.
- HP Tinta Color 22 XL o marca equivalente: 3 uds.
- HP Tinta Color 301 XL o marca equivalente: 10 unidades.
- HP Tinta Color 351 XL o marca equivalente: 1 ud
- HP Tinta Color 901 XL o marca equivalente: 1 ud.
- HP Tinta Negro 21 XL o marca equivalente: 2 ud.
- HP Tinta Negro 300 XL o marca equivalente: 9 ud.
- HP Tinta Negro 301 XL o marca equivalente: 12 ud.
- HP Tinta Negro 350 XL o marca equivalente: 1 ud.



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Plaza de España, s/n – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

- HP Tinta Negro 901 XL o marca equivalente: 1 ud.
- HP Tóner amarillo 131 o marca equivalente: 2 ud.
- HP Toner amarillo M175NW o marca equivalente: 1 ud.
- HP Toner Cyan 131 o marca equivalente: 2 ud.
- HP Toner Cyan M175NW o marca equivalente: 1 ud.
- HP Toner Magenta 131 o marca equivalente: 2 ud.
- HP Toner Magenta M175NW o marca equivalente: 1 ud.
- HP Toner Negro 131 o marca equivalente: 2 ud.
- HP Toner Negro M175NW o marca equivalente: 2 ud.
- Samsung Toner Negro SCX-3400F o marca equivalente: 4 ud.
- Brother Toner 3390 o marca equivalente - 1ud
- Toner Canon CEXV 40 o marca equivalente- 1ud
- HP Toner 126 A Amarillo o marca equivalente - 1 ud
- HP Toner 126 A Cyan o marca equivalente- 1 ud
- HP Toner 126 A Negro o marca equivalente- 1 ud
- HP Toner 126 A Magenta o marca equivalente- 1 ud
- Canon Toner 719H o marca equivalente- 1ud

En Almaraz a 15 de septiembre de 2015

LA ALCALDESA



Fdo. : M^a. Sabina Hernández Fernández

